



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 14-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) GUARDAPARQUE PARA LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN Y/O EN CUALQUIER  
ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

**GP.RN.JUNIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GUERRERO REATEGUI DANY	42	18	33	93	GANADOR (**)
2	PEREZ ARRIOLA YAN KUPER	41	18	31	90	ACCESITARIO (**)
3	CABREL MELGAREJO FLAVIA GIULIANNA	42	16	28	-	-
4	HUAMAN VILLANUEVA PAOLO ABEL	39	16	28	-	-
5	COLLANTES IRIGOÍN JOSÉ LUIS	39	14	0 (*)	-	-

(\*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

(\*\*) Habiendo transcurrido los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, la postulante GUERRERO REATEGUI DANY ganadora a la plaza no presentó la información requerida. Por consiguiente, el accesitario PEREZ ARRIOLA YAN KUPER podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe), debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.